

2593

MEMORIA Y PLANO



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio FERNANDEZ-CANO y Don Pedro Julián OCHANDO, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de General Ricardos número 9,

p o r

" MALETA AMPLIABLE "

Es fácilmente apreciable la ventaja que representa el poder variar de tamaño una maleta de viaje.

Como se puede suponer, siempre origina molestias para el viajero el que, por disponer de una sola maleta, cuya capacidad es excesiva para el contenido que en ella ha de transportar, se ve obligado a viajar llevando consigo un objeto cuyo volumen es superior al que en realidad se precisa para un determinado viaje, o por el contrario, para su comodidad habrá de disponer de varias maletas con distintos tamaños, empleando en cada caso aquella que mejor se adapte a las necesidades del viaje a efectuar. Esto resulta antieconómico para el viajero, quien podrá lograr mayor ventaja, adaptando el volumen de la maleta al contenido, que el conte



nido a la capacidad de la maleta.

15

A tal efecto, y con el fin de facilitar comodidad y economía, se ha ideado la maleta ampliable cuyas principales características a continuación se detallan:

20

La maleta objeto de la presente Memoria descriptiva y de la que se representa un ejemplo no limitativo de ejecución en los adjuntos dibujos, se distingue por estar formada por tres cuerpos principales; uno que constituye el exterior (C), al cual se acoplan los dos restantes, uno en cada extremo, (A) y (B) respectivamente.

25

Para fijar la distancia entre los cuerpos extremos (A) y (B), estos van provistos en sus ángulos interiores laterales, de unas piezas con forma de puente u otra adaptable (1) con un orificio en su centro al que se ajusta un tornillo.

30

El cuerpo exterior está dotado de sendas piezas situadas en el centro de sus ángulos interiores laterales (2), que permiten la fijación de otras piezas alargadas, rectangulares o tubulares (3), que taladradas simétricamente en toda su longitud, pasan por las correspondientes a los cuerpos extremos (1) y (4), lo que permite aumentar o disminuir la capacidad de la maleta.

35

La pieza (3), que se fija al cuerpo exterior, también puede ser sustituida por dos, fijas a los cuerpos extremos, y que, al ajustar entre sí por el procedimiento de macho y hembra, ejercen la misma función de aumentar o disminuir la capacidad de la maleta.

40

Como es natural, la forma, color, materia, tamaño, etc. empleados en la fabricación de la maleta, no alterarán los fines con que ha sido concebida, ni podrán ser considerados como abandono de sus principios esenciales.

N O T A



45 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50 1ª:- MALETA AMPLIABLE, caracterizada por estar constituida por tres cuerpos independientes, uno envolvente, que forma el exterior, y dos interiores, acoplados al primero por los extremos y unidos, entre si y con aquel, mediante un sistema de puentes y piezas de longitud variable, por orificios equidistantes o por machihembrado, variando así a voluntad la capacidad de la maleta.

55 2ª:- MALETA AMPLIABLE, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el cuerpo exterior lleva en sus caras interiores unas piezas en forma de puente y provistas de sendos taladros, para la fijación, mediante tornillos, de las piezas de longitud variable, que alteran la de la maleta.

60 3ª:- MALETA AMPLIABLE, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la variabilidad de las piezas longitudinales, alargadas, rectangulares o tubulares, se consigue -- cambiando la posición del tornillo, en uno u otro, de los orificios equidistantes, que se enfrenta con el del puente según reivindicación 2ª, o también haciendo que dos piezas se embu-
65 tan uno en otro más o menos y dejándolas fijas por los tornillos pasantes de los dos orificios correspondientes.

70 4ª:- MALETA AMPLIABLE, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque los dos cuerpos laterales internos, están provistos en sus extremos de unas aletas replegables, que cierran la parte de ellos que sobresale de la cubierta externa.

75 5ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

25933

22



P O R

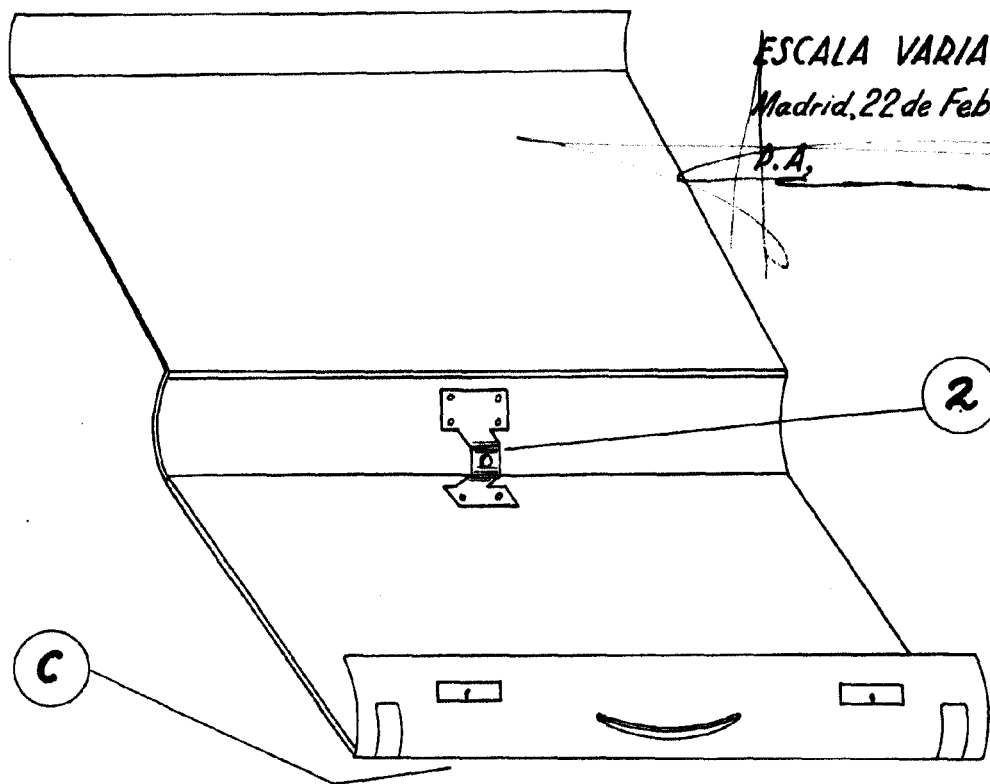
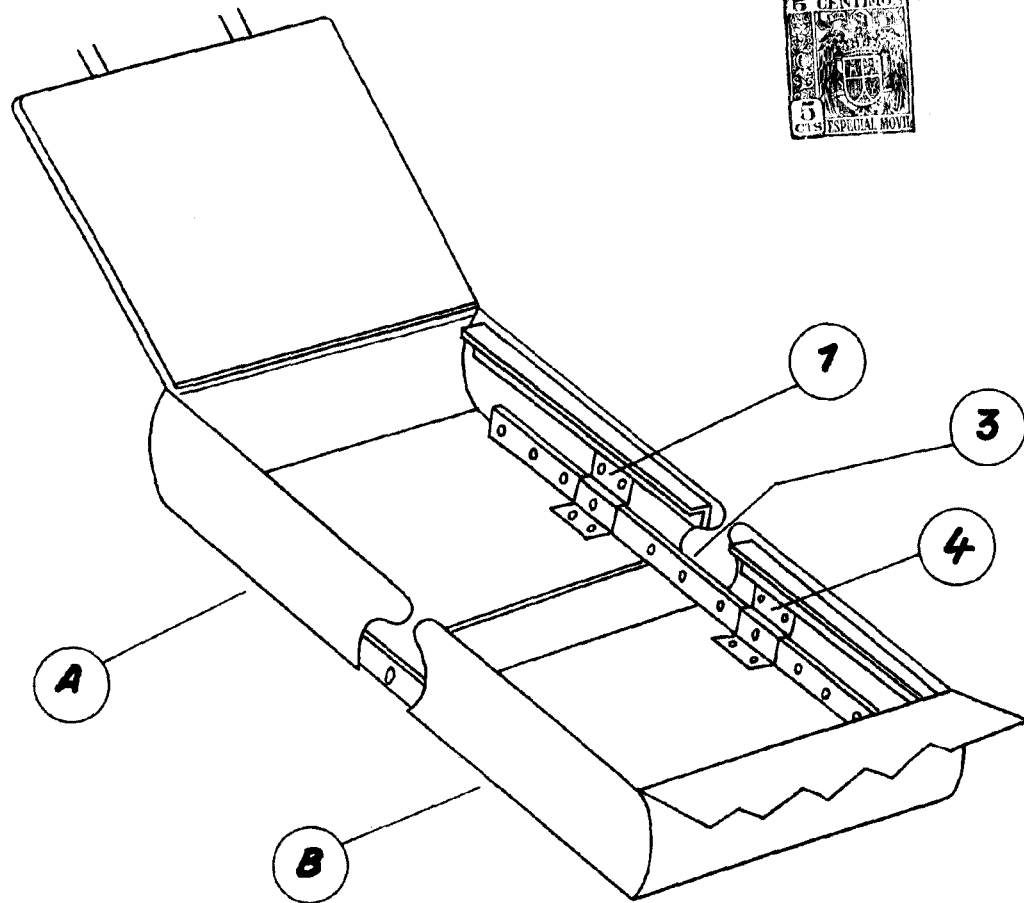
" MALETA AMPLIABLE "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 22 de Febrero de 1.951.

P. A.,

PEDRO FELIX MANA
P. A.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 22 de Febrero 1951
P.A.